

## COMUNICADO

### PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

RVM N° 147-2023 - MINEDU

RVM N° 105 - 2024 -MINEDU

Se comunica a los docentes postulantes del proceso de Encargatura, **Segunda Etapa: Encargatura Regular**, que la adjudicación se llevará a cabo de acuerdo al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA PARA LA ADJUDICACIÓN PROCESO DE ENCARGATURA				
SEGUNDA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR				
Adjudicación	Fase 1	25/10/2024	Lugar:	Hora:
			Auditorio del colegio Revolucionaria Santa Rosa	09:30 am.
	Fase 2	28/10/2024	Lugar:	Hora:
			Auditorio de la UGEL Cusco	09:30 am.

**Nota:** El postulante deberá portar su DNI físico.

- Para IIEE de EIB, se adjudicará de acuerdo al nivel de dominio de oralidad y escritura. (Anexo 5)
- Los docentes postulantes No ratificados en la primera etapa, según el numeral 6.1.2 literal c) de la RV N° 105-2024 MINEDU. No podrá adjudicarse en el mismo cargo de la IE, UGEL o DRE en la que obtuvo la citada calificación en ninguna de las etapas del proceso de encargatura.
- Los docentes ratificados en la primera etapa que cuentan con Resolución Directoral, y que se hayan presentado en la segunda etapa regular no podrán adjudicarse en ningún cargo, caso contrario se declarará nula ambas encargaturas. (numeral 5.7.5)

Cusco, 23 octubre del 2024

**La comisión**

Jessica Ramos Flores  
ECONOMISTA  
C.E.C. N° 1645

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE CUSCO  
ECONOMISTA  
Econ. María Arla Becerra - Medina  
RESP. RESPONSABLE DE LA OFICINA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE CUSCO  
ECONOMISTA  
Econ. Mercedes Cayo  
RESP. RESPONSABLE DE LA OFICINA